

37	MIMON MOHAMED, NAIMA
38	MIMUN HAMED, NASERA
39	MOHAMED MOHAMED ABARDAU, ISLEM
40	MOHAMED AHMED, HANAN
41	MOHAMED AISSA, MANAL
42	MOHAMED AL-LAL, ALI
43	MOHAMED MAANAN, KARIM
44	MOHAMED MIMON, NAVAL
45	MOHAMED MOHAMED, LAILA ABDELGANI
46	MOHAMED TANI, YAMINA
47	MORALES BARON, GLORIA
48	MUÑOZ NAVARRO, MARIA DEL CARMEN
49	NAVARRO CARRERO, SEGUNDO
50	NAVARRO MARTINEZ, JUAN
51	NOCEDAL SANTOS, PATRICIA
52	PEREZ MARTINEZ, NURIA
53	PLANES SANCHEZ, JORGE
54	RAMOS TOMAS, RODOLFO
55	RIVERO RUIZ, DANIEL
56	ROJAS MARTINEZ, MARIA
57	ROMERO MOHAMED, JOSE
58	SALAS MORAN, SILVIA
59	SALVADOR RODRIGUEZ, NOELIA MARIA
60	SAMGHINI SANTANA, NABILA
61	TAHRIQUI, OUAFAA
62	TAOUTAOU AMAR, HICHEM
63	TAOUTAOU AMAR, MARIAM
64	TOME SUÑOL, MARIA ANGELES
65	UBEDA CRESPO, YOLANDA
66	VALVERDE CARNERO, PEDRO
67	YAHYA MOHAMED, NARIMAN
68	YAHYA MOHAMED, NIHAD
69	ZARIOH MOHAMED, DUNIA
70	ZARIOH MOHAMED, ICRAM

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1	LOPEZ RUIZ, Mª EUGENIA	1
2	MIMOUN BUSMAA, SORAYA	2
3	MIMUN MANSOURI, MOHAMED	3
4	NAKHELI TAHIRI, CHAFIQ	3

Motivos de exclusión:

- 1.- Falta de titulación exigida.
- 2.- Falta ingreso derecho a examen.
- 3.- Solicitud fuera de plazo.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, así como en el Tablón de Edictos y página web de EMVISMESA, en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria (BOME nº 6078 de 16 de junio de 2023).

Contra esta resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación de la presente. Dicho recurso podrá presentarse ante esta Presidencia del Consejo de Administración de EMVISMESA conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE Nº 236, de 1 de octubre de 2015). El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses; transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada interpuesto. No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla, a 23 de mayo de 2025.
El Presidente del Consejo de Administración de EMVISMESA.
Hassan Driss Bouyemaa